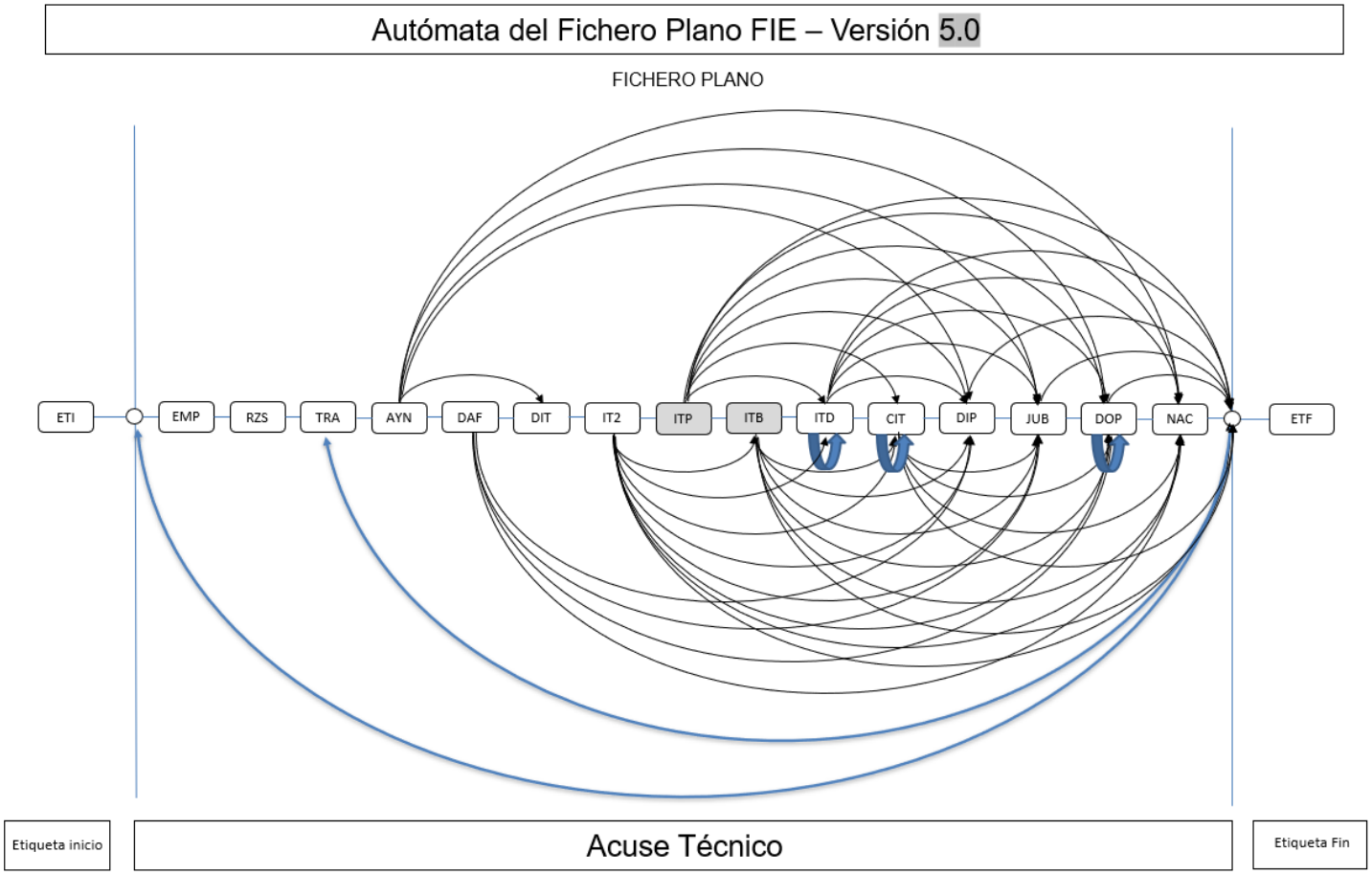
MENSAJE DE I.N.S.S. EMPRESA (FIE)

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El mensaje .FIE es el fichero mediante el cual el Instituto Nacional de la Seguridad Social comunica a los usuarios del Sistema RED la información sobre las variaciones que experimenten las prestaciones de Seguridad Social de sus personas trabajadoras, tanto subsidios (prestaciones a corto plazo) como otras prestaciones que afecten a su contrato de trabajo o a las obligaciones empresariales con la Seguridad Social

Este fichero será enviado a los usuarios del Sistema RED a través del programa de la TGSS (SILTRA).

2. AUTÓMATA


Autómata del Fichero Plano FIE – Versión 5.0
FICHERO PLANO
ETI
EMP
RZS
TRA
AYN
DAF
DIT
IT2
ITP
ITB
ITD
CIT
DIP
JUB
DOP
NAC
ETF
Etiqueta inicio
Acuse Técnico
Etiqueta Fin

3. FICHERO PLANO

Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
	ETI	**Etiquetas de proceso**			**O**		**80**				**Etiquetas de ident. de emisor, envío..**
10		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	ETI			
20		Identificador de sintaxis			O						
30			Identificador de sintaxis de mensaje	an..4	O	4	4	FIE5			Identifica el mensaje
40			Número de versión de sintaxis de mensaje	n1	O	8	1	0			
50			Identificador de sintaxis de proceso	an..4	C	9	4	**WSxx**			Identifica el programa que lo ha procesado
60			Número de versión de sintaxis de proceso	n1	C	13	1	**x**			
70		Emisor del Intercambio			O						
80			Clave de Autorización	n..8	O	14	8				Asignado por T.G.S.S. Clave del despacho
90		Reservado		an..8	C	22	8				
100		Fecha/Hora de preparación			O						Asignado por el emisor del fichero en el momento que lo genera.
110			Fecha	n..8	O	30	8		4		
120			Hora	n..4	O	38	4		5		
130		Referencia de control de intercambio		an..8	O	42	8				Nombre externo del fichero FIE.
140		Sufijo		an..3	O	50	3	FIE			Sufijo o extensión del fichero
150		Código de prioridad de procesado		a1	O	53	1	N			N = Normal (fijo)
160		Indicador de prueba		a1	C	54	1				Sólo para FAN y AFI
170		Número de identificación de Registro			C						Nuestra referencia
180			Año	n..2	C	55	2				
190			Mes	n..2	C	57	2				
200			Serie	n1	C	59	1				
210			Número de envío	n..5	C	60	5				
220			Número de documento dentro del envío	n..4	C	65	4				
230		Reservado TGSS		an1	C	69	1				Asignado por el programa de la Tesorería General de la Seguridad Social. Sólo para AFI.
240		Reservado		an11	C	70	11				
	EMP	**Identificación de EMPresa**			**O**		**80**				
300		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	EMP			
310		Código de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social			O						
320			Régimen de la Seguridad Social (RRSS)	n..4	O	4	4			T-2	*Ver tabla*
330			Provincia	n..2	O	8	2	1..56			
340			Número	n..9	O	10	9				
350		Código de empresario			C						
360			Tipo de identificación	an1	O	19	1			T-3	*Ver tabla*
370			País	an..3	O	20	3			T-12	*Ver tabla*
380			Número de identificación del empresario	an..14	O	23	14				

Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
390			Calificador de código de empresario	an..2	C	37	2				Libre uso por usuario. Subcif.
400		Código de Cuenta de Cotización Principal			C						
410			Régimen de la Seguridad Social	n..4	O	39	4			T-2	*Ver tabla*
420			Provincia	n..2	O	43	2	1..56			
430			Número	n..9	O	45	9				
440		Reservado Recaudación		an..13	C	54	13				
450		Reservado Afiliación		an..3	C	67	3				
460		Reservado		an11	C	70	11				
	RZS	**RaZón Social**			**O**		**80**				
500		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	RZS			
510		Indicador de Razón social		an1	O	4	1	4	0		Reservado
520		Tipo alfabético de empresario		an1	O	5	1			T-8	*Ver tabla*
530		Razón social		an..55	C	6	55				
540		Reservado		an..20	C	61	20				
	TRA	**TRAbajador**			**O**		**80**				
600		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	TRA			
610		Número de afiliación a la Seguridad Social (N.A.F.)			O						
620			Provincia	n..2	O	4	2	1..56			
630			Número	n..10	O	6	10				
640		Identificador de Persona Física (IPF)			C						
650			Tipo de Identificador	an1	O	16	1			T-11	*Ver tabla*
660			País	an..3	C	17	3			T-12	Indicativo del país emisor del documento. Ver tabla.
670			Alfaclave	an..14	O	20	14				Ajuste a derecha, relleno a ceros por izquierda.
680		Reservado respuesta afiliación		an..3	C	34	3				
690		Decodificación Código rotura de control.		an..25	C	37	25				Reservado Recaudación
700		Nacionalidad		an..3	C	62	3				Reservado Afiliación
710		Indicadores del trabajador		an1	C	65	1				Futuro uso Afiliación
720		Reservado		an..15	C	66	15				
	AYN	**Apellidos y Nombre**			**O**		**80**				
800		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	AYN			
810		Apellidos y nombre			O						
820			Primer apellido	a..20	O	4	20				
830			Segundo Apellido	a..20	C	24	20				
840			Nombre	a..15	C	44	15				
850		Reservado		an..22	C	59	22				

Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
	DAF	**Datos de AFiliación**			**C**		**80**				
900		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	DAF			
910		Fecha Inicio relación laboral		n..8	O	4	8		4		
920		Fecha Extinción relación laboral		n..8	C	12	8		4		
930		Reservado		an..61	C	20	61				
	DIT	**Datos de Incapacidad Temporal**			**C**		**80**				**Obligatorio si segmentos ITD y/o OIT tienen contenido**
1000		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	DIT			
1010		Entidad responsable		n..3	O	4	3			T-10	*Ver Tabla*
1020		Fecha baja IT		n..8	O	7	8		4		
1030		Indicador de recaída		an1	C	15	1				Valores posibles: S o N
1040		Fecha proceso inicial		n..8	C	16	8		4		
1050		Fecha proceso anterior		n..8	C	24	8		4		
1060		Días acumulados		n..4	C	32	4				
1070		Fecha proceso IT inexistente		n..8	C	36	8		4		
1080		Causa IT proceso inexistente		an..2	C	44	2			T-92	*Ver Tabla*
1090		Contingencia		n1	O	46	1				Valores posibles: 1=Enfermedad común; 2=Accidente no laboral; 3=Accidente de Trabajo; 4=Enfermedad Profesional; 5=Periodo de observación.
1100		Indicador Carencia		an1	O	47	1				Valores posibles: S=se acredita carencia; N=no se acredita carencia; P=consulta la Dirección Provincial del INSS.
1110		Tipo de proceso		n1	C	48	1				Valores posibles: 1=Muy corto; 2=Corto; 3=Medio; 4=Largo.
1120		Duración estimada		n..4	C	49	4				
1130		Fecha fin Pago Delegado		n..8	C	53	8		4		
1140		Causa Fin Pago Delegado		an..2	C	61	2			T-93	*Ver Tabla*
1150		Fecha fin IT		n..8	C	63	8		4		
1160		Causa fin IT		an..2	C	71	2			T-94	*Ver Tabla*
1170		Parte de baja anulado		an..1	C	73	1				Valores posibles: S o espacio en blanco
1180		Parte de alta anulado		an..1	C	74	1				Valores posibles: S o espacio en blanco
1190		Modalidad de pago		an..1	C	75	1				Valores posibles: 1- Pago directo o 2- Pago delegado. **No se comunica de momento.**
1200		Procesos con peculiaridades en pago y cotización		n2	C	76	2				Valores posibles: 01, 02, 04 y 06
1210		Indicador de IT internacional		n1	O	78	1				Valores posibles: 0, 1, 2 y 3.
1220		Reservado		an.2	C	79	2				
	IT2	**Datos de Incapacidad Temporal 2**			**C**		**80**				
1300		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	**IT2**			
1310		Fecha siguiente revisión médica		n..8	O	4	8				
1320		Fecha Agotamiento 365 días de IT		n..8	O	12	8				

Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
1330			Fecha Agotamiento 545 días de IT	n..8	O	20	8				
1340			Fecha de envío PB, PC o PA al INSS	n..8	C	28	8				
1350			Código de resolución IT emitida por el INSS	an..2	C	36	2			T-102	*Ver Tabla*
1360			Fecha de resolución IT emitida por el INSS	n..8	C	38	8				
1370			Fecha notificación denegación IP al trabajador	n..8	C	46	8				
1380			Indicador nueva baja que debe ser valorada por el INSS	n..1	O	54	1				Valores posibles:0 No debe ser valorada; 1 RAIM; 2 RAIT; 3 REIP
1390			Reservado	an.26	C	55	26				
	ITP	**Datos de Contingencias Profesionales de IT**			**C**		**80**				
1500			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	**ITP**			
1510			Fecha de AT/EP	n..8	C	4	8				
1520			Tipo de accidente	an..1	C	12	1				Valores posibles:1 Leve; 2 Grave; 3 Muy Grave
1530			Tipo de asistencia	an.1	C	13	1				Valores posibles: H=Hospitalaria; A=Ambulatoria
1540			Reservado	an..67	C	14	67				
	ITB	**Datos de la Base Reguladora de IT**			**C**		**80**				
1600			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	**ITB**			
1610			Indicador de actualización BR IT	An..1	O	4	1				Valores posibles: S o N
1620			Base reguladora INSS		C						
1630			Parte entera	n..4	O	5	4				
1640			Parte decimal	n..2	O	9	2				
1650			Base reguladora INSS modiifcada 1		C						
1660			Parte entera	n..4	O	11	4				
1670			Parte decimal	n..2	O	15	2				
1680			Fecha de efectos BR modificada 1	n..8	C	17	8				
1690			Base reguladora INSS modificada 2		C						
1700			Parte entera	n..4	O	25	4				
1710			Parte decimal	n..2	O	29	2				
1720			Fecha de efectos BR modificada 2	n..8	C	31	8				
1730			Reservado	an..42	C	39	42				
	ITD	**IT pago Directo**			**C**		**80**				**Sólo se informan pagos directos del INSS y del ISM**
1800			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	ITD			
1810			Fecha Inicio Pago directo	n..8	O	4	8		4		
1820			Entidad Inicio Pago directo	n..3	O	12	3			T-10	*Ver Tabla*
1830			Entidad responsable actual	n..3	O	15	3			T-10	*Ver Tabla*
1840			Fecha Inicio Pago entidad responsable	n..8	C	18	8		4		
1850			Fecha Fin pago directo	n..8	C	26	8		4		

Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
1860			Reservado	an..47	C	34	47				
	CIT		**Continuación situación en IT**		**C**		**80**				
1900			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	**CIT**			
1910			Fecha del parte de confirmación	n..8	O	4	8				
1920			Número del parte de confirmación	n..2	O	12	2				
1930			Reservado	an..67	C	14	67				
	DIP		**Datos Incapacidad Permanente**		**C**		**80**				
2000			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	DIP			
2010			Fecha de baja IT	n..8	C	4	8		4		
2020			Fecha inicio expediente IP	n..8	C	12	8		4		
2030			Entidad Responsable	n..3	C	20	3			T-10	*Ver Tabla*
2040			Causa Inicio IP	n..2	C	23	2			T-95	*Ver Tabla*
2050			Tipo de resolución	an..1	C	25	1				Valores posibles: A=Aprobada; D=Denegada; M=Demora de Calificación.
2060			Fecha Hecho Causante IP	n..8	C	26	8		4		
2070			Origen Resolución IP	an..1	C	34	1				Valores posibles: 1=A instancia de parte (trabajador); 2=A propuesta del Servicio Público de Salud; 3=A propuesta del INSS; 4=Inspección de Trabajo; 5=A propuesta de la Mutua; 6=Empresa colaboradora; 7=Resolución judicial
2080			Fecha de Efectos Económicos IP	n..8	C	35	8		4		
2090			Fecha de Resolución IP	n..8	C	43	8		4		
2100			Tipo de IP	n..1	C	51	1				Valores posibles: 1=Incapacidad Permanente Parcial; 2=Incapacidad Permanente Total; 3=Incapacidad Permanente Absoluta; 4=Incapacidad Permanente Gran Invalidez; 5=Lesión permanente no incapacitante.
2110			Fecha Desde Demora	n..8	C	52	8		4		Solo se cumplimenta en tipo de resolución M.
2120			Fecha Fin Demora	n..8	C	60	8		4		Solo se cumplimenta en tipo de resolución M.
2130			Indicador de reserva de puesto de trabajo	an..1	C	68	1				Valores posibles: S o N
2140			Fecha de Revisión	n..8	C	69	8		4		Solo se cumplimenta cuando el indicador de reserva de puesto de trabajo tiene valor “S”.
2150			Reservado	an..4	C	77	4				
	JUB		**Datos de Jubilación**		**C**		**80**				
2200			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	JUB			
2210			Tipo de resolución	an1	O	4	1				Valores posibles: A=Aprobada; D= Denegada;
2220			Tipo de jubilación	an..1	O	5	1				Valores posibles: O=Ordinaria; D= Demorada; P= Parcial; A=Activa; C=Artistas
2230			Fecha de Efectos Económicos	n..8	O	6	8		4		
2240			Reservado	an..67	C	14	67				

Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
	DOP	**Datos de Otras Prestaciones**			**C**		**80**				
2300			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	DOP			
2310			Prestación	an..2	O	4	2				Valores posibles: NC=Nacimiento y cuidado de menor; RE=Riesgo durante el embarazo; RL=Riesgo durante la lactancia; CM=Cuidado del menor; CL=Corresponsabilidad del Cuidado del Lactante.
2320			Motivo de solicitud	an1	C	6	1			T-89	*Ver tabla*
2330			Entidad responsable	n..3	O	7	3			T-10	*Ver tabla*
2340			Fecha del Hecho causante	n..8	C	10	8				Solo se cumplimenta para prestación por nacimiento y cuidado de menor
2350			Fecha Inicio pago Prestación	n..8	O	18	8		4		
2360			Fecha Fin pago Prestación	n..8	C	26	8		4		
2370			Causa Fin pago Prestación	an..2	C	34	2			T-96	*Ver tabla*
2380			Reservado	an..6	C	36	6				
2390			Porcentaje de parcialidad		C						
2400			Parte entera	n.. 3	O	42	3				
2410			Parte decimal	n.. 2	O	45	2				
2420			Ampliación del subsidio NYCM	an. 1	O	47	1				Valores posibles: S o N
2430			Días de ampliación del subsidio NYCM	n. 3	C	48	3				
2440			Base reguladora de la prestación		C						
2450			Parte entera	n..4	O	51	4				
2460			Parte decimal	n..2	O	55	2				
2470			Indicador madre biológica	an. 1	O	57	1				Valores posibles: S o N
2480			Indicador NYCM internacional	n. 1	O	58	1				Valores posibles: 0, 1, 2, 3 y 4.
2490			Reservado	an..22	C	59	22				
	NAC	**Datos sobre nacimientos y fallecimientos**			**C**		**80**				
2600			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	NAC			
2610			Fecha del hecho causante de la prestación de NYCM.	n..8	C	4	8		4		
2620			Fecha de fallecimiento de la persona trabajadora	n..8	C	12	8		4		
2630			Reservado	n..61	C	20	61				
	ETF	**ETiquetas de proceso**			**O**		**70**				
2700			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	ETF			
2710			Identificador de sintaxis								
2720			Identificador de sintaxis de mensaje	an..4	O	4	4	FIE5			Identifica el mensaje
2730			Número de versión de sintaxis de mensaje	n1	O	8	1	0			
2740			Identificador de sintaxis de proceso	an..4	C	9	4	**WSxx**			Identifica el programa que lo ha procesado
2750			Número de versión de sintaxis de proceso	n1	C	13	1	**x**			

Mensaje de INSS. Empresa Versión 5.0

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
2760		Emisor del Intercambio									
2770		Clave de Autorización		n..8	O	14	8				Asignado por T.G.S.S. Clave del despacho
2780		Reservado		an..8	C	22	8				
2790		Fecha/Hora de preparación									
2800			Fecha	n..8	O	30	8		4		
2810			Hora	n..4	O	38	4		5		
2820		Referencia de control de intercambio		an..8	O	42	8				Nombre del fichero FIE
2830		Sufijo		an..3	O	50	3	FIE			Sufijo o extensión del fichero
2840		Código de prioridad de procesado		a1	O	53	1	N			
2850		Indicador de prueba		a1	C	54	1				Sólo para FAN y AFI
2860		Contador de segmentos EMP		n..5	O	55	5				
2870		Contador de segmentos totales, incluidas ETI y ETF		n..8	O	60	8				
2880		Reservado		an..3	C	68	3				

4. DESCRIPCIÓN DE CAMPOS Y SUBCAMPOS

Ref. Seg. Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)

ETI Etiquetas de proceso inicial

La etiqueta de inicio y de fin forman parte del envío, pero no del mensaje. Un envío está compuesto por uno o varios **mensajes del INSS** que representan uno o varios CCC y/o trabajadores, y/o acciones.

10 Cabecera de segmento

Cadena de caracteres "ETI"

20 Identificador de sintaxis

Identifica el formato del mensaje (segmentos y elementos) que se intercambia.

30 Identificador de sintaxis del mensaje

Identifica el tipo de mensaje que sigue.

40 Número de versión de sintaxis del mensaje

Versión del mensaje anterior.

50 Identificador de sintaxis del proceso

Identifica la versión del programa de validación, impresión y proceso que ha utilizado el emisor previo a realizar el intercambio.

60 Número de versión de sintaxis del proceso

Versión del módulo de validación anterior.

70 Emisor del Intercambio

80 Clave de autorización

Número asignado por la Tesorería General de la Seguridad Social al conceder la autorización administrativa para la utilización del Sistema RED. Una por empresa, agrupación de empresarios, profesional colegiado o gestores que actúen en representación de varias empresas. La carga el módulo del INSS.

90 Reservado

100 Fecha/Hora de preparación

Genera una clave única para cada envío por yuxtaposición de la fecha y la hora. Esta clave es asignada por el emisor en el momento que genera el mensaje.

110 Fecha

El año, mes y día de preparación del envío. *Ver formatos comunes*.

120 Hora

En hora y minutos. *Ver formatos comunes*.

130 Referencia de control de intercambio

Recoge el nombre del fichero plano de Sufijo FRI que ha sido preparado para el intercambio.

140 Sufijo

Sufijo o extensión del fichero

150 Código de prioridad de procesado

Llevará valor fijo N.

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
160		Indicador de prueba Indica el tipo de envío que se realiza. Sólo para FAN y AFI.
170		Número de identificación de registro De uso interno por la Tesorería General de la Seguridad Social. En Recaudación, en caso de reenvíos especiales permite identificar un envío y ofrecerlo como **Nuestra Referencia.**
180		Año Dos dígitos que indican el año en el que se recibe el envío en el ordenador central.
190		Mes Dos dígitos que indican el mes en el que se recibe el envío en el ordenador central.
200		Serie Secuencial que indica el número de llegada dentro de ese mes y año.
210		Número de envío Secuencial que indica el número de llegada dentro de su serie.
220		Número de documento dentro del envío Secuencial que indica el orden de cada documento dentro del envío al cual pertenece.
230		Reservado T.G.S.S.
240		Reservado
	EMP	**Identificación de EMPresa**
300		Descriptor de segmento Cadena de caracteres "EMP".
310		Código de Cuenta de Cotización Número de inscripción a la Seguridad Social, Antiguo número patronal. Incluye el régimen, por lo que su formato es RRSSPPNNNNNNNNN.
320		Régimen de la Seguridad Social (RRSS) Clave de Régimen y Sector según capítulo *Tablas*
330		Provincia Clave de la provincia en que reside la empresa (cuenta de cotización). No puede ser diferente de 1 a 52 para todos los regímenes y 1 a 53 y 56 sólo a efectos del Régimen Especial de Trabajadores del Mar.
340		Número Asignado a la empresa en el momento de su inscripción en la Seguridad Social o apertura de la Cuenta de Cotización.
350		Código de empresario
360		Tipo de identificación Clave según tabla reseñada en el capítulo *Tablas*. Califica o determina el número que le sigue.

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
370		País
		Código del país **emisor** del documento. Según *tabla*. Si el campo queda en blanco se considerará que el documento es español.
380		Número de identificación del empresario
		Número identificativo de variado carácter según el tipo de documento. Será sometido a las validaciones indicadas por el organismo emisor. *Ver formatos comunes.*
390		Calificador de código de empresario
		Uso libre por el usuario. Subcif. No será utilizado por la T.G.S.S.
400		Código de Cuenta de Cotización Principal
		Se indicará el Código Cuenta Cotización Principal. En caso de que el movimiento se refiera al CCC principal, o en empresas mono-CCC, debe repetirse el contenido del campo 310- Código de cuenta de Cotización.
410		Régimen de la Seguridad Social
		Clave según tabla reseñada en el capítulo *Tablas*.
420		Provincia
		Clave de la provincia en que reside la empresa (cuenta de cotización). No puede ser diferente de 1 a 52 para todos los regímenes y 1 a 53 y 56 sólo a efectos del Régimen Especial de Trabajadores del Mar.
430		Número
		Asignado a la empresa en el momento de su inscripción en la Seguridad Social o apertura de la Cuenta de Cotización.
440		Reservado Recaudación.
450		Reservado Afiliación.
460		Reservado
	RZS	**RaZón Social**
500		Cabecera de segmento
		Cadena de caracteres "RZS".
510		Indicador de Razón Social
		Este indicador lleva un valor fijo 0.
520		Tipo alfabético de empresario
		Determina la personalidad física, jurídica y sus variantes, del empresario. Clave según *Tablas*.
530		Razón social
		Denominación de la empresa. Si el tipo alfabético de empresario es persona física, la denominación o razón social coincide con la afiliación.
540		Reservado
	TRA	**TRAbajador**
600		Cabecera de segmento
		Cadena de caracteres "TRA".

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
610		Número de Afiliación a la S.S. (NAF) Número concedido al trabajador en el momento de su afiliación a la Seguridad Social. *Ver formatos comunes.*
620		Provincia Provincia de alta inicial del trabajador en el sistema de Seguridad Social. Con 2 posiciones, no pudiendo ser diferente de 1 a 53.
630		Número Asignado al trabajador en el momento de la afiliación a la Seguridad Social. Cero y nueve dígitos antes del 03/92 y uno y nueve dígitos con posterioridad a esa fecha. *Ver formatos comunes.*
640		Identificador de persona física (IPF) Tipo y número del documento presentado por el trabajador (N.I.F., N.I.E., etc.).
650		Tipo de identificador Determina el documento aportado según clave incluida en *Tablas*.
660		País Código del país **emisor** del documento. Según *Tablas*. Si el campo queda en blanco se considerará que el documento es español.
670		Alfaclave Campo alfanumérico en el que su estructura varía según el tipo de documento y de acuerdo con las normas que determinaron su creación y uso.
680		Reservado respuesta Afiliación
690		Reservado Recaudación.
700		Nacionalidad Código del país donde es trabajador se halla nacionalizado, según la tabla internacional de países. Ver *Tablas.*
710		Indicadores del trabajador Futuros usos.
720		Reservado
	AYN	**Apellidos Y Nombre**
800		Cabecera de segmento Cadena de caracteres "AYN".
810		Apellidos y nombre En el supuesto de existir artículo (el, la), preposición (de), contracción (del), conjunción (y), o similar, en alguno de estos subcampos, no se consignarán. Son alfanuméricos para permitir ñ y letras acentuadas que en las tablas informáticas no se consideran letras.
820		Primer Apellido En el supuesto de no existir criterio para separar los dos apellidos, se incluirán en este campo hasta su longitud máxima los 20 primeros caracteres del primer apellido, seguidos del segundo, seguidos de coma y del nombre.
830		Segundo Apellido
840		Nombre

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
850		Reservado
	DAF	**Datos de AFiliación**
900		Cabecera de segmento Cadena de caracteres "DAF"
910		Fecha Inicio relación laboral Año, mes y día de en los que comienza la relación laboral con la empresa.
920		Fecha Extinción relación laboral Año, mes y día de en los que finaliza la relación laboral con la empresa.
930		Reservado
	DIT	**Datos de Incapacidad Temporal**
1000		Cabecera de segmento Cadena de caracteres "DIT".
1010		Entidad responsable Entidad responsable del pago de la prestación de IT en la fecha de inicio de la misma. *Ver tabla.*
1020		Fecha de baja IT Año, mes y día en los que se inicia la baja de IT del proceso que se informa.
1030		Indicador de recaída Indica si el proceso de IT que se informa es recaída de uno anterior.
1040		Fecha proceso inicial Año, mes y día de la baja delT del proceso inicial cuando el proceso que se informa es una recaída.
1050		Fecha proceso anterior Fecha de la baja de IT del proceso inmediantamente anterior, cuando el proceso que se informa es una recaída.
1060		Días acumulados Suma del número de días acumulados de procesos de IT anteriores de los que es recaída el proceso que se informa, sin contar los días de dicho proceso.
1070		Fecha proceso IT inexistente Año, mes y día de la baja de un proceso de IT inexistente. Se consideran como procesos inexistentes aquellos en los que el INSS, único competente, no reconoce un proceso de IT y, además, no genera tramos ni peculiaridades en la cotización.
1080		Causa IT proceso inexistente Indica el motivo por el que el proceso de IT se considera inexistente. *Ver tabla.*
1090		Contingencia Causa que origina la Incapacidad Temporal. Valores posibles: 1=Enfermedad común; 2=Accidente no laboral; 3=Accidente de Trabajo; 4=Enfermedad Profesional; 5=Periodo de observación.

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)

1100 Indicador de carencia

Indica si el trabajador ha cotizado los días suficientes para tener derecho a las prestaciones. Valores posibles: S=se acredita carencia; N=no se acredita carencia; P=consulta la Dirección Provincial del INSS.

1110 Tipo de proceso

Clasifica a los procesos de IT en función de la duración de los mismos. Valores posibles: 1=Muy corto; 2=Corto; 3=Medio; 4=Largo.

1120 Duración estimada

Días que está previsto que dure un período de baja.

1130 Fecha Fin Pago Delegado

Año, mes y día en la que finaliza el periodo de pago delegado de la prestación de IT.

1140 Causa Fin Pago Delegado

Indica el motivo por el que finaliza el periodo de pago delegado de la prestación de IT.

1150 Fecha Fin IT

Año, mes y día en el que finaliza el proceso de IT.

1160 Causa Fin IT

Indica el motivo por el que finaliza el proceso de IT.

1170 Parte de baja anulado

Será un indicador de que el parte ha sido anulado. Su valor podrá ser “S” en caso de estar anulado o blanco si no lo está.

1180 Parte de alta anulado

Será un indicador de que el parte de alta ha sido anulado. Su valor podrá ser “S” cuando se comunique la anulación de un parte o espacio en blanco en cualquier otra comunicación.

1190 Modalidad de pago

Modalidad de pago en procesos de mutuas, los valores son:
1 – Pago directo
2 – Pago delegado.
De momento, este campo no se comunica

1200 Procesos con peculiaridades en pago y cotización

Valores posibles:

01. El subsidio se abonará a cargo de la entidad gestora o colaboradora que cubra la IT por contingencias comunes desde el mismo día de la baja. No existe posibilidad de recaída.
02. El subsidio se abonará a cargo de la entidad gestora o colaboradora que cubra la IT por contingencias comunes desde el día siguiente al de la baja en el trabajo, estando a cargo del empresario el salario íntegro correspondiente al día de la baja. Existe posibilidad de recaída.
04. Proceso de IT derivado de enfermedad común asimilado a AT para los efectos económicos. Existe posibilidad de recaída. No se exige carencia.
06. El subsidio se abonará a cargo de la entidad gestora o colaboradora que cubra la IT por contingencias comunes desde el mismo día de la baja. Para hechos causantes a partir del 1 de diciembre de 2026, el subsidio se abonará desde el día siguiente al de la baja en el trabajo, Existe posibilidad de recaída. La prestación consistirá en un subsidio equivalente al 100% de la base reguladora establecida para la prestación de IT CC.

1210 Indicador de IT Internacional

Identifica procesos de IT de trabajadores asegurados en España que inician un proceso de incapacidad temporal en el extranjero.
Valores posibles:

0. Cuando no se trate de una IT internacional.
1. IT internacional UE/EEE/Suiza/Reino Unido
2. IT internacional convenio bilateral
3. IT internacional sin convenio

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
1220		Reservado
	IT2	**Datos de Incapacidad Temporal 2**
1300		Cabecera de segmento Cadena de caracteres "IT2".
1310		Fecha siguiente revisión médica Fecha que consta en el parte de baja o parte de confirmación, emitido por el SPS o la MCSS, en la que se tendrá que realizar la siguiente revisión médica.
1320		Fecha de Agotamiento de los 365 días de IT Año, mes y día de agotamiento del plazo máximo de los 365 días de IT (artículo 169.1 TRLGSS). Se comunica siempre la fecha en el que el proceso alcanzaría los 365 días, incluso aunque este finalizado.
1330		Fecha de Agotamiento de los 545 días de IT Año, mes y día de agotamiento del plazo máximo de los 545 días de IT (artículo 174.1 TRLGSS). La obligación de cotizar subsistirá hasta la extinción del citado plazo (art. 174. 5 TRLGSS). Se comunica siempre la fecha en el que el proceso alcanzaría los 545 días, incluso aunque este finalizado.
1340		Fecha de envío PB, PC o PA al INSS Año, mes y día en el que el Servicio Público de Salud o la MCSS han transmitido al INSS el PB, PC o PA que se transmite a la empresa. Sólo se informará cuando se esté trasladando a las empresas iformación de un PB, PC o PA emitido por un Servicio Público de Salud o MCSS.
1350		Código de resolución IT emitida por el INSS Código de resolución IT emitida por el INSS. *Ver Tabla*
1360		Fecha de resolución IT emitida por el INSS Año, mes y día de la fecha en la que se ha emitido la resolución del INSS.
1370		Fecha notificación denegación IP al trabajador Año, mes y día de la fecha fin de la prolongación de efectos de la IT de conformidad con lo dispuesto en el artículo 174.5 del TRLGSS "el trabajador estará en la situación de prolongación de efectos económicos de la incapacidad temporal hasta que se notifique la resolución en la que se califique la incapacidad permanente"
1380		Indicador de que la nueva baja que debe ser valorada por el INSS Identifica procesos de IT que deben ser validados por el INSS, por ser este el único competente para emitir dichas bajas. Están, por tanto, pendientes de una resolución del INSS. Valores posibles: 0. No debe ser valorada 1. RAIM. Nueva baja médica en los 180 días siguientes a un alta médica emitida por la inspección médica del INSS antes de los 365 días de duración. Art 170.1 TRLGSS. 2. RAIT. Nueva baja médica en los 180 días siguientes a un alta médica emitida por la inspección médica del INSS una vez agotados los 365 días de duración. Art 170.2 TRLGSS. 3. REIP. Nueva baja médica en los 180 días siguientes a una denegación de incapacidad permanente. Art 174 TRLGSS. Un proceso pendiente de resolución se identificará inicialmente con los valores 1, 2 o 3, y una vez emitida la resolución correspondiente por el INSS, pasará a identificarse con el valor 0. Para las provincias catalanas no funcionará este indicador, se informará siempre con el valor "0".
1390		Reservado
	ITP	**IT contingencias profesionales**
1500		Cabecera de segmento Cadena de caracteres "ITP"

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
1510		Fecha AT/EP Fecha del accidente de trabajo.
1520		Tipo del accidente La gravedad del accidente se indica con los siguientes valores: 1 para accidente Leve 2 para accidente Grave 3 para accidente Muy Grave.
1530		Tipo de asistencia Valores posibles: A para tipo de asistencia Ambulatoria H para tipo de asistencia Hospitalaria
1540		Reservado
	ITB	**IT Base Reguladora calculada por el INSS**
1600		Cabecera de segmento Cadena de caracteres “ITB”
1610		Indicador de actualización BR de IT Se identifica con el valor “S” cuando se envía un nuevo cálculo o actualización de una BR de IT. Se identifica con un valor “N” cuando la información enviada en la etiqueta “ITB” es idéntica a la enviada en el último envío relativo al mismo proceso de IT.
1620		Base reguladora INSS Base reguladora calculada por el INSS para los procesos de IT.
1630		Parte entera Parte entera de la base.
1640		Parte decimal Parte decimal de la base.
1650		Base reguladora INSS Modificada 1 La Base Reguladora (BR) de una prestación de Incapacidad Temporal (IT) puede verse modificada durante la vigencia del proceso, existiendo 2 BR aplicables, cada una a un periodo de la prestación. Supuestos: - Actualización de bases mínimas de cotización, cuando la BR de IT se queda por debajo de la nueva base mínima de cotización. - Concesión de jubilación parcial durante el proceso de IT. Nueva base reguladora calculada por el INSS para estos procesos de IT.
1660		Parte entera Parte entera de la base.
1670		Parte decimal Parte decimal de la base.
1680		Fecha de efectos Base reguladora INSS Modificada 1 Año, mes y día de la fecha a partir de la cual tiene efectos la BR Modificada 1 comunicada en el campo anterior.
1690		Base reguladora INSS Modificada 2

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
		La Base Reguladora (BR) de una prestación de Incapacidad Temporal (IT) puede verse modificada durante la vigencia del proceso, existiendo 2 BR aplicables, cada una a un periodo de la prestación. Supuestos: - Actualización de bases mínimas de cotización, cuando la BR de IT se queda por debajo de la nueva base mínima de cotización. - Concesión de jubilación parcial durante el proceso de IT. Nueva base reguladora calculada por el INSS para estos procesos de IT.
1700		Parte entera Parte entera de la base.
1710		Parte decimal Parte decimal de la base.
1720		Fecha de efectos Base reguladora INSS Modificada 2 Año, mes y día de la fecha a partir de la cual tiene efectos la BR Modificada 2 comunicada en el campo anterior.
1730		Reservado
	ITD	**IT pago Directo** **<u>En este segmento sólo se informan los Pagos Directos del INSS e ISM</u>**
1800		Cabecera de segmento Cadena de caracteres “ITD”
1810		Fecha Inicio Pago Directo Año, mes y día de inicio del pago directo de la prestación de IT.
1820		Entidad inicio Pago Directo Entidad responsable de la prestación de la IT a la fecha de inicio del pago directo.
1830		Entidad responsable actual Entidad responsable del pago directo en la fecha de generación de este fichero.
1840		Fecha inicio Pago entidad responsable Año, mes y día en la que se inicia el pago directo por parte de la entidad responsable actual.
1850		Fecha fin Pago Directo Año, mes y día en la que finaliza el pago directo de la prestación de IT.
1860		Reservado
	CIT	**Continuación en situación en IT**
1900		Cabecera de segmento Cadena de caracteres "CIT".
1910		Fecha del parte de confirmación Fecha en la que se ha emitido el parte de confirmación.
1920		Número del parte de confirmación Número del parte de confirmación.

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
1930		Reservado

DIP Datos Incapacidad Permanente

Información relativa a Resoluciones de Incapacidad Permanente emitidas por el INSS.

2000 Cabecera de segmento

Cadena de caracteres "DIP".

2010 Fecha de baja IT

Año, mes y día correspondiente a la baja de IT informada en la resolución de la Incapacidad Permanente (IP). Se informa únicamente en los casos en los que exista una IT previa.

2020 Fecha inicio de expediente de IP

Año, mes y día de inicio del expediente de Incapacidad Permanente.

2030 Entidad Responsable

Entidad responsable que emite la resolución de reconocimiento de la prestación de Incapacidad Permanente. *Ver tabla.*

2040 Causa inicio IP

Indica el motivo por el que se inicia el expediente de Incapacidad Permanente. *Ver tabla.*

2050 Tipo de resolución

Indica el resultado del expediente de Incapacidad Permanente. Valores posibles: A=Aprobada; D=Denegada; M=Demora de Calificación.

2060 Fecha Hecho Causante IP

Año, mes y día del hecho causante de la Incapacidad Permanente.

2070 Origen Incapacidad Permanente

Indica el modo en el que se origina la solicitud de la Incapacidad Permanente. Valores posibles: 1=A instancia de parte (trabajador); 2=A propuesta del Servicio Público de Salud; 3=A propuesta del INSS; 4=Inspección de Trabajo; 5=A propuesta de la Mutua; 6=Empresa colaboradora; 7=Resolución judicial.

2080 Fecha de Efectos Económicos Incapacidad Permanente

Año, mes y día en el que se inician los efectos económicos de la Incapacidad Permanente.

2090 Fecha de Resolución IP

Año, mes y día en el que queda resuelto el expediente de Incapacidad Permanente.

2100 Tipo de IP

Indica el tipo de Incapacidad Permanente que se reconoce según el grado. Valores posibles: 1=Incapacidad Permanente Parcial; 2=Incapacidad Permanente Total; 3=Incapacidad Permanente Absoluta; 4=Incapacidad Permanente Gran Invalidez; 5=Lesión permanente no incapacitante.

2110 Fecha Desde Demora

Año, mes y día a partir del cual se demora la calificación de la incapacidad permanente en aquellos casos en los que, continuando la necesidad de tratamiento médico por la expectativa de recuperación o la mejora del estado del trabajador, con vistas a su reincorporación laboral, la situación clínica del interesado hiciera aconsejable demorar la calificación de IP, esta podrá retrasarse por el período preciso, sin que en ningún caso se puedan rebasar los 730 días naturales sumados de la incapacidad temporal y los de prolongación de sus efectos (artículo 174.2 TRLGSS).
Solo se cumplimenta cuando el campo Tipo de resolución IP tiene el valor M=Demora de calificación.

2120 Fecha Fin Demora

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
		Año, mes y día en que se pone fin a la demora en la calificación comunicada en el campo anterior. Solo se cumplimenta cuando el campo Tipo de resolución IP tiene el valor M=Demora de calificación.
	2130	Indicador de reserva de puesto de trabajo
		Indica si la Incapacidad Permanente es revisable por mejoría que pueda permitir la incorporación del trabajador a su puesto de trabajo antes de los 2 años. Valores posibles: S o N.
	2140	Fecha de Revisión
		Año, mes y día a partir de la cual se podrá instar la revisión por agravación o mejoría del estado Incapacitante Permanente reconocido (Art. 200.2 TRLGSS). Solo se comunica cuando el indicador de reserva de puesto de trabajo tiene el valor "S".
	2150	Reservado
	JUB	**Datos de JUBilación**
		Información relativa a Resoluciones de jubilación emitidas por el INSS.
	2200	Cabecera de segmento
		Cadena de caracteres "JUB"
	2210	Tipo de resolución
		Indica el resultado del expediente de Jubilación. Valores posibles: A=Aprobada; D=Denegada. Se comunican todas las resoluciones aprobadas y las denegadas de jubilación parcial
	2220	Tipo de Jubilación
		Clasifica la Jubilación en función de la modalidad. Valores posibles: O=Ordinaria; D= Demorada; P= Parcial; A=Activa; C=Artistas
	2230	Fecha de Efectos Económicos
		Año, mes y día en el que se inician los efectos económicos de la Jubilación.
	2240	Reservado
	DOP	**Datos de Otras Prestaciones**
		Información relativa a otras prestaciones a corto plazo, generada en el momento de incorporarse a las bases de datos corporativas del INSS.
	2300	Cabecera de segmento
		Cadena de caracteres "DOP".
	2310	Prestación
		Indica el tipo de prestación de pago directo. Valores posibles: NC=Nacimiento y cuidado de menor; RE=Riesgo durante el embarazo; RL=Riesgo durante la lactancia; CM=Cuidado del menor; CL=Corresponsabilidad del Cuidado del Lactante.
	2320	Motivo de solicitud
		Indica la causa de la solicitud de la prestación por nacimiento y cuidado de menor. *Ver tabla.*
	2330	Entidad responsable
		Entidad responsable del pago de la prestación abonada en pago directo. *Ver tabla.*
	2340	Fecha del Hecho Causante
		Año, mes y día del Hecho Causante de la prestación.
	2350	Fecha Inicio Pago Prestación
		Año, mes y día en la que se inicia el Pago de la Prestación.

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
2360		Fecha Fin Pago Prestación Año, mes y día en la que finaliza el Pago de la Prestación.
2370		Causa Fin Pago Prestación Indica el motivo por el que finaliza el Pago de la Prestación.
2380		Reservado
2390		Porcentaje Parcialidad Porcentaje de parcialidad aplicada sobre la base reguladora de la prestación abonada en pago directo.
2400		Parte Entera Parte entera del porcentaje
2410		Parte Decimal Parte decimal del porcentaje
2420		Ampliación del subsidio NYCM Se informará una “S” cuando exista una ampliación del subsidio de NYCM como consecuencia de una de las siguientes causas: o Ampliación por discapacidad de hijo (dos semanas, una para cada progenitor). o Ampliación por parto, adopción o acogimiento múltiple (dos semanas por cada hijo distinto del primero, una para cada progenitor). o Ampliación por bajo peso (se equipará a la de discapacidad, por lo que son dos semanas, una para cada progenitor). o Ampliación por hospitalización a continuación del parto (con un máximo de 13 semanas para cada progenitor). o Ampliación por familia monoparental (10 semanas).
2430		Días de ampliación del subsidio NYCM Se informará del número de ampliación del subsidio de NYCM por alguno/s de los supuestos referidos en la descripción del campo 2020.
2450		Base reguladora Base reguladora de la prestación.
2460		Parte entera Parte entera de la base.
2470		Parte decimal Parte decimal de la base.
2480		Indicador madre biológica Se identificarán con una “S” las prestaciones de NYCM en las que la beneficiaria sea madre biológica y con una “N” en caso contrario.
2490		Indicador NYCM internacional Identifica prestaciones de NYCM de personas trabajadoras aseguradas en España cuando el hecho causante se ha originado en el extranjero. Valores posibles: 0. No informado. 1. Menor con nacionalidad española. 2. Menor con nacionalidad extranjera. 3. Adopción internacional. 4. Gestación por sustitución.
2500		Reservado

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)

NAC Datos sobre NACimientos y fallecimientos

Información comunicada por el Registro Civil Central del Ministerio de Justicia.

2600 Cabecera de segmento

Cadena de caracteres "NAC".

2610 Fecha del hecho causante de la prestación de NYCM

Año, mes y día del hecho causante de la prestación de NYCM comunicados por el Registro Civil Central del Minsiterio de Justicia.

2620 Fecha del fallecimiento de la persona trabajadora

Año, mes y día del fallecimiento de la persona trabajadora comunicados por el Registro Civil Central del Minsiterio de Justicia.

2630 Reservado

ETF Etiquetas de proceso final

La etiqueta de inicio y de fin forman parte del envío pero no del mensaje. Un envío está compuesto por uno o varios **mensajes del INSS** que representan uno o varios CCC y/o trabajadores, y/o acciones.

2700 Descriptor de segmento

Cadena de caracteres "ETF".

2710 Identificador de sintaxis

Identificará el formato del mensaje (segmentos y elementos) que se intercambia. Los datos serán afrontados en el momento de la concesión de la autorización.

2720 Identificador de sintaxis del mensaje

Identifica el tipo de mensaje que sigue.

2730 Número de versión de sintaxis del mensaje

Versión del mensaje anterior.

2740 Identificador de sintaxis del proceso

Identificará la versión del programa de validación, impresión y proceso que ha utilizado el emisor previo a realizar el intercambio.

2750 Número de versión de proceso

Versión del módulo de validación anterior.

2760 Emisor del Intercambio

2770 Clave de autorización

Número asignado por la Tesorería General de la Seguridad Social al conceder la autorización administrativa para la utilización del Sistema RED. Una por empresa, agrupación de empresarios, profesional colegiado o gestores que actúen en representación de varias empresas.

2790 Reservado

2800 Fecha/Hora de preparación

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
		Generará una clave única para cada envío por yuxtaposición de la fecha y la hora. Dicha clave es asignada por el emisor en el momento que genera el mensaje.
2810		Fecha En año, mes y día de preparación del envío. *Ver formatos comunes.*
2820		Hora En hora y minutos. *Ver formatos comunes.*
2830		Referencia de control de intercambio Recogerá el nombre del fichero plano de Sufijo FRI que ha sido preparado para el intercambio.
2840		Sufijo Sufijo o extensión del fichero.
2850		Código de prioridad de procesado No utilizado.
2860		Indicador de prueba Indica el tipo de envío que se realiza. *Ver capítulo Tablas*.
2870		Número total de Segmentos EMP Total de segmentos EMP que contiene el envío.
2880		Número total de segmentos Contador total de segmentos del envío, incluidas la etiqueta inicial ETI y final ETF.
2890		Reservado